



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE TITULARES DE LAS AYUDAS PARA ESTANCIAS CORTAS PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, EN EL MARCO DEL PROYECTO ERASMUS+ “TEACHER ACADEMIES (TOWARDS A EUROPEAN SYLLABUS IN TEACHER EDUCATION)”.

Analizadas por la Comisión de Selección las solicitudes presentadas con motivo de la convocatoria de ayudas para estancias cortas para estudiantes de la Universidad de Sevilla, en el marco del Proyecto Erasmus+ “Teacher Academies”, se acuerda nombrar provisionalmente como titulares a los siguientes candidatos:

Nombre	Universidad de destino	País
Ana Belén Hernández Moyano	University College Cork	Irlanda
Antonio Luis Cano Cano	University of Oulu	Finlandia
Jeisson Alexander Higuera Reina	Universidade Católica Portuguesa	Portugal
Romualdo Llamas Granado	Ruhr University Bochum	Alemania

Se excluye a la siguiente candidata por no cumplir los requisitos de la convocatoria (ya que, tal y como se indica en la misma, los destinatarios de la ayuda deben *“haber recibido los dos créditos ECTS por haber participado en las Joint Lecture Series del proyecto TESTEd y haber enviado el formulario con una propuesta de investigación”*):

- Alessandra Esther Castagnedi Ramírez

Esta resolución estará disponible a partir de esta fecha en la página web del Centro Internacional:

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-movilidad/propias>

Contra la presente resolución podrán los interesados presentar sus reclamaciones ante el Presidente de la citada Comisión, exclusivamente a través del Registro General de la Universidad de Sevilla o cualquiera de sus registros auxiliares, en el plazo de 5 días hábiles desde su publicación.

En Sevilla, a 25 de septiembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Fdo.: José Javier Martos Ramos